



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2017.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, jueves 4 de mayo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, cincuenta y ocho minutos, en el local de la Compañía Comercial Palacios Reyes Cia. Ltda., ubicada en la Ave. 24 de Mayo y Cajabamba de esta ciudad, previa convocatoria realizada por la señora Presidenta de la compañía, doña Eulalia Reyes Franco, mediante comunicación dirigida a los socios, el 25 de abril de 2017, se reúnen los socios de la misma, señores: Ing. Marcio Rolando Palacios Reyes, por sus propios derechos y como mandatario de la señora Eulalia Reyes Franco, quien a su vez confiere el mandato por sus propios derechos y como administradora de los bienes sucesorios del señor Mario Palacios Serrano, calidad que lo prueba con la carta poder que presenta y con la sentencia judicial que la señora Reyes Franco tiene presentada en la compañía; la socia Sra. Eulalia Adaly Palacios Reyes, por sus propios derechos. A continuación, se procede a verificar el quorum y además ante la ausencia de la Presidenta titular, de conformidad con la ley y el estatuto social, debe presidir la sesión el Gerente y se procede a designar un secretario(a) ad-hoc para que actúe en esta junta. En lo que tiene relación al quorum para que se instale la presente sesión, se constata que están presentes o representados los socios titulares de más del 90% del capital social, por lo que existe el quorum legal y reglamentario. Los socios disponen que ante la ausencia de la señora Presidenta, presida la sesión el señor Gerente ingeniero Marcio Palacios Reyes y se designa por unanimidad para que actúe como Secretario ad-hoc al ingeniero Marcio Palacios Cárdenas, quien acepta la designación.

Acto seguido por medio de secretaría, se da lectura a la convocatoria y a continuación se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual de labores del Gerente, por el ejercicio económico del año 2016.-

Procede a dar lectura de su informe de labores correspondientes al año 2016, el señor Gerente de la empresa, los cuales con algunas consultas por parte de los presentes y absueltas las mismas, se da por conocido el informe y se lo aprueba por unanimidad. El ingeniero Marcio Palacios Reyes, se abstiene de votar por sus propios derechos, por disposición legal.

2.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.-

Se invita pasar a la junta, a la señora Comisaria, CPA. Katty Campos Aguilera, quien acto seguido procede a dar lectura, a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía. Luego, algunos socios solicitan explicaciones a ciertas inquietudes, las mismas que son absueltas de manera satisfactoria para todos los socios, por lo tanto, se aprueba éste informe, con el voto unánime de todos presentes.

Siendo las 10h50, ingresa la señora Priscila Palacios, heredera del socio Amaury Palacios Reyes.



3.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016.-

El señor Gerente pone a consideración de la junta, los balances correspondientes al ejercicio económico 2016, luego de más breves consultas y absueltas las mismas, con el voto unánime de los señores socios presentes o representados, con excepción del ingeniero Marcio Palacios Reyes, Gerente, que no vota por disposición legal, se aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016, por lo tanto, se resuelve que en relación a las utilidades generadas y una vez que se realicen las reservas legales correspondientes, se dispone que las mismas se distribuyan entre los socios, en proporción al capital representado por cada uno.

4.- Resolución sobre aumento de capital y modificación del estatuto social. -

El señor Gerente, pone a consideración de la junta, la necesidad de elevar el capital de la empresa, ya que al momento se tiene una reserva de capital, para futuras capitalizaciones de USD.\$68.000,00 dólares, y un capital suscrito y pagado de USDS.2.000,00 dólares. Analizan los socios la moción presentada y luego de varias opciones y posibilidades, resuelven efectivamente y por unanimidad, hacer una reserva de USD\$15.000,00 dólares, para aumento de capital y la correspondiente modificación del estatuto social.

5.- Resolución sobre pago de utilidades del ejercicio económico 2015 a herederos de socios, valores que se encuentran pendientes de cancelar. -

El señor Gerente, pone a consideración éste punto, el mismo que, con el voto unánime del capital presente o representado en esta sesión, se resuelve que se distribuyan entre los herederos de socios y en la proporción que corresponda, las utilidades que se encuentran pendientes de pago por el ejercicio económico al año 2015. Se resuelve también que, los herederos de socios con cuentas pendientes por cancelar en la Empresa, se les descontará de los valores que tengan derecho en ésta resolución. El señor Gerente manifiesta que, la compañía tiene disponibilidad para entregar las utilidades materia del presente punto del orden del día y solicita a los herederos de socios se acerquen a las oficinas de la compañía para retirarlas, con los documentos que la administración solicite.

6.- Designación de Presidente y Gerente de la Compañía, por el período establecido en el estatuto social. -

Interviene la señora Adaly Palacios, quien mociona que el Ing. Marcio Palacios Reyes, continúe en funciones de Gerente de la Empresa, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presente o representados, por lo tanto, la junta resuelve reelegir al Ing. Marcio Palacios Reyes, gerente de la Compañía, para el período establecido en el estatuto social. Así mismo, el señor gerente manifiesta que, ante el delicado estado de salud de la señora presidenta, señora Eulalia Reyes Franco, mociona a la señora Adaly Palacios Reyes, para las funciones de Presidenta, la misma es aprobada por unanimidad de los socios presentes o representados, por lo tanto, la junta resuelve nombrar a la señora Adaly Palacios Reyes, Presidenta de la Compañía, para el período establecido en el estatuto social.

7.- Designación de comisario principal y suplente de la Compañía por el período estatutario y fijación de sus honorarios. -



COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA
"ESTACION DE SERVICIO GAPAL"



Con el voto unánime de los socios presentes o representados, en esta sesión, se designa a la señora CPA Katty Campos Aguilera, como Comisario Principal de la Compañía y al señor CPA. Marcelo Pinos, como Comisario Suplente, para el período estatutario de un año. Se autoriza al señor Gerente, para que acuerde sobre los honorarios que percibirán los Comisarios designados.

8.- Redacción y aprobación del acta. -

La Junta General, por unanimidad y fundamentada en lo que dispone el Art. 246 de la Ley de Compañías y Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales, resuelve que el acta de la presente sesión, sea redactada y firmada por los señores Presidente y Secretario ad-hoc de esta sesión, dentro del plazo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias citadas. Una vez agotado el orden del día, siendo las 11h30, se concluye la presente sesión, firmada para constancia el Presidente de la misma y el suscrito Secretario ad-hoc que certifica.

Ing. Marcio Palacios Reyes
SOCIO-GERENTE-PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Ing. Marcio Palacios Cárdenas
SECRETARIO AD-HOC